



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2009

RES. H. N° 2141-09

Exptes. N° 4590/06; 4521/05; 4743/05; 5008/04 y 4441/06.

VISTO:

El pedido formulado por la Carrera de Ciencias de la Educación, de prorrogar las designaciones y/o incrementos de dedicación a docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, con fecha de caducidad el 31 de diciembre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se funda en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE la Dirección Administrativa Contable informa que financieramente es viable lo solicitado;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para la intervención de la Comisión correspondiente;

QUE por tal motivo, lo solicitado, debió ser tratado sobre tablas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(EN Sesión del día 15/12/09)

RESUELVE:

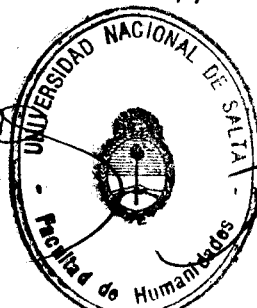
ARTICULO 1º.- PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, la designación y/o incremento de dedicación según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2010, o nueva disposición:

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.590-06	Duran, Ariel Alfredo	6.293	JTP - Semiexclusiva	1838/08
4.521-05	López, Fabiana Ramona	6.091	JTP - Semiexclusiva	1838/08
4.743-05	Moreno, Carla Pamela	5.230	Auxiliar Docente 1ra. - Simple	1838/08
5.008-04	Basualdo, Cristina Olga	4.038	Aumento JTP Semiexclusiva a Exclusiva	1838/08
4.441-06	Rueda, María Alejandra	4.035	Aumento JTP Semiexclusiva a Exclusiva	1838/08

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2010.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad, Departamento de Personal, Dirección Administrativo Contable, y Dirección General de Personal.-
ath

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.